

Relaciones de lo que se dio cuenta del Boletín oficial de la D. Pro. núm. 879 que
ha estado expuesto al público e inserta del Excmo. Sr. Gob.
de la D. Pro. una circular para que el día 28 del actual pre-
senta los Ayuntamientos en la S. I. del Gobierno de D. Pro.
así como los Administradores, Mayordomos y personas encarga-
das de los bienes de la desamortización relaciones expresivos
de ellos arregladas al modelo núm. 1.º del Reglamento inser-
to en el núm. 78 con observancia de los art. 32 y 33 de dicha
Instrucción. La Municipalidad acordó su cumplimiento
y mediante no haberse recibido el expresado Boletín nú-
mero 78 que comprende la mencionada instrucción deli-
beró se reclamara al editor de dicho periódico.

Reclamación del
Boletín of. n.º 78.

Seguidamente se dio también cuenta de una comunica-
ción del Recaudador de contribuciones del 18 del actual
relativa a la contribución ordinaria del año 44. de 11 Ayunta-
mientos. Resolvió se contestase no poder acceder a lo que
solicitaba interní no estubiese conyeten teniente autori-
zado por la Excmo. Diputación Pro., y que si había precedido
el mismo concepto hecho entrega de 2500 rs. fue esta esperan-
za de que para ello se le iba a facultar y bajo su responsa-
bilidad, la cual no creía prudente acceder con susos en-
tregas.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Pre-
sidente mandó levantar la sesión de que yo el Sr. D.

